

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA PELLET DURAN S.A.**

**Celebrada el 10 de abril del 2020**

En las oficinas de la compañía ubicadas en Parroquia Eloy Alfaro ( Durán) VIA DURAN- TAMBO KM 6,5 , en el Cantón Duran-Guayas, siendo las 10h30, del día viernes 10 de abril del 2020, se reúne la Junta General ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **PELET DURAN S.A.**

Preside la sesión el señor Garcia Moscoso Javier Eduardo, como Presidente de la compañía y actúa como secretario el Gerente General de la compañía el señor Dario Alexander Cepeda Bastidas.

El Presidente solicita que por medio del secretario se elabore la lista de los accionistas concurrentes a esta junta con la finalidad de verificar el quórum.

El secretario procede a elaborar la lista de asistentes y comparado con el libro de acciones y accionistas da el siguiente resultado:

**Javier Eduardo Garcia Moscoso**, en su calidad de Representante Legal de la compañía EBESIL S.A, representando 5000 acciones de US\$ 1,00.

**Julián Sánchez Navarro**, en su calidad de Presidente de la compañía PELLETECUADOR INVERSIONES Y PROYECTOS S.A, representando 5000 acciones de US\$ 1,00.

Asisten a la reunión el 100% del capital social de la compañía, por lo que los socios deciden constituirse en Junta Universal.

El Presidente declara instalada la sesión solicitando que se trate los puntos del orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
- 4. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

Sobre el orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.-** El Gerente General, procede a dar lectura de su informe, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.
2. **Conocer y resolver sobre el Informe anual del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.-** Comisario de la compañía, procede a dar lectura a su respectivo informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.
3. **Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.-** El balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias fue puesto a disposición de los accionistas. La junta general por unanimidad resuelve aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias de año 2019.
4. **Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2019.-** La Junta después de un intercambio de opiniones, resuelve por unanimidad y viendo los balances financieros que no hay utilidad por lo tanto no existe reparto de utilidades ni distribución de dividendos.

Sin tener otro punto que tratar, siendo las 11h30, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de diez minutos para que se extienda y firme la presente acta.

Terminado el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes de esta Junta.

La presente acta es firmada por:  
  
Eduardo Bustos  
Representante legal de PEPIS, S.A.



SECRETARIO  
Darío Alexander Cepeda Bastidas  
Gerente General

  
Julián Sánchez Navarro  
Pasaporte: AAJ785298  
PRESIDENTE PELLETECUADOR INVERSIONES Y PROYECTOS S.A.  
Accionista